

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0055174/2016

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas de las Profesoras Ana Faas y Claudia Arias; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas docentes conforman el equipo docente de asesoramiento metodológico de esta Facultad.

Que corresponde prorrogar sus designaciones interinas a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina de la Dra. **Claudia Arias** (Legajo 32219) en el cargo de **Profesor Adjunto dedicación simple** para la coordinación Metodológica de la Facultad (Funciones detalladas en RD 597/08), desde el 01.04.17 y hasta el 31.03.18 o antes si fuera cubierto por concurso.

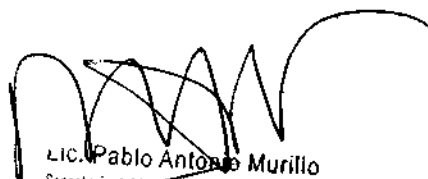
Artículo 2º: Prorrogar la designación interina de la Dra. **Ana Eugenia Faas** (Legajo 36004) en el cargo de **Profesor Asistente dedicación simple** para la coordinación Metodológica de la Facultad (Funciones detalladas en RD 597/08), desde el 01.04.17 y hasta el 31.03.18 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

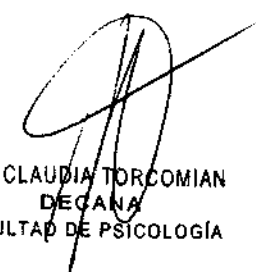
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº

7


LIC. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA